

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

3676 Aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, fecha del primer ejercicio y composición del tribunal calificador al proceso selectivo para cubrir una plaza de Pedagogo.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección para la provisión de una plaza de Pedagogo, por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 23 de mayo de 2019, se ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir una plaza de Pedagogo, conforme al siguiente detalle:

ADMITIDOS			
	Apellidos y Nombre	D.N.I.	R.G.E
1	GIMÉNEZ GARCÍA, JULIA. Admitida789J	3108

Excluidos: Ninguno

Las listas certificadas se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento.

De conformidad con las bases de la convocatoria, se abre un plazo de diez días hábiles para subsanación de solicitudes y formulación de recusaciones frente al tribunal calificador, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. En caso de no existir reclamaciones a la mencionada lista de admitidos y excluidos, se considerará la misma elevada a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

Segundo. El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el día 1 de julio de 2019, a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza del Ayuntamiento. Previamente, el tribunal quedará constituido.

Tercero. El tribunal calificador quedará compuesto, conforme a las bases, del siguiente modo:

Presidente: D. Juan Carlos Espín Sánchez

Suplente: D. Pascual Salmerón Alcayna

Secretario: D. José Juan Tomás Bayona

Suplente: D.^a Gregoria del Toro López

Vocales:

1. D. Antonio Gabarrón García

Suplente: D. Salvador Llorente Moreno

2. D.^a Teresa Zapata Caballero.

Suplente: Ana M.^a Sánchez Risueño

3. D. José Boluda Guillén.

Suplente: M.^a Ángeles Martínez Álvarez

Cuarto. Publicar cuanto antecede conforme a las bases de convocatoria.

Mula, 28 de mayo de 2019.—El Alcalde, Juan Jesús Moreno García.